

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y COMERCIO
MAYORISTA LLAMBO EXPRESS INTERNACIONAL S.A. COTPECOMLLEI**

AÑO2016

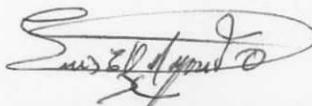
En calidad de Comisario de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y COMERCIO MAYORISTA LLAMBO EXPRESS INTERNACIONAL S.A. COTPECOMLLEI pongo en vuestro conocimiento el informe del año 2016.

Opinión sobre el cumplimiento de normas: Los Administradores han cumplido con la normativa legal, reglamentaria y estatutaria, sin que la suscrita deba presentar observación alguna al respecto.

Opinión sobre los estados financieros: Las cifras de los estados de situación financiera guardan correspondencia con las cifras registradas en la contabilidad, y los libros de contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de información financiera.

En lo que se refiere a las declaraciones del año 2016 se han realizado de forma correcta y dentro de los plazos establecido por el Servicios de Renta Internas.

Atentamente:



SR. MOPOSITA MOPOSITA LUIS ERNESTO
COMISARIO REVISOR